

## ¿QUIÉN PUEDE APELAR?

Si usted a tenido una audiencia de libertad condicional frente a un oficial de audiencias, su recomendación se envía a un Comisionado. Si el comisionado está de acuerdo con el oficial de audiencias, usted tiene cinco días desde que recibió la decisión para presentar una apelación. Los documentos deben ser proporcionados por su Agente Institucional de Libertad Condicional (IPA) al mismo tiempo que se le notifica la decisión. Sin embargo, también puede escribir una carta a la Comisión de Libertad Condicional para apelar.

Lea los comentarios sobre su decisión, ya que estos brindan los razonamientos del oficial y del comisionado. Tu apelación debe proporcionar información que refute los motivos dados y muestre por qué eres un buen candidato para la libertad condicional. Aunque las apelaciones no suelen tener éxito, esto no es el fin del camino...

A veces, el comisionado no está de acuerdo con el oficial de audiencias. Esto activa una apelación automática ante un panel de dos comisionados, que toma la decisión final.

## SOBRE PREPARE

PREPARE: Prepare for Parole and Reentry es una organización sin fines de lucro con sede en Maryland, cuya misión es capacitar a las personas para que presenten su mejor caso para la libertad condicional y desarrollen planes sólidos de reintegración. Nuestro programa comenzó en la Institución Correccional de Mujeres de Maryland (MCI-W) en 2021. Surgió del trabajo de Maryjoel Davis y su organización Second Chance for Women, así como del trabajo que ya se estaba realizando por parte de las mujeres en la institución para ayudarse a sí mismas y a los demás.

**Contacto:**  
PREPARE  
P.O. Box 9738  
Towson, MD 21284

**Página Web:** [www.prepare-parole.org](http://www.prepare-parole.org)  
**Email:** [prepare.parole@gmail.com](mailto:prepare.parole@gmail.com)

La Oficina del Gobernador de Prevención del Delito, Juventud y Servicios a las Víctimas financió este proyecto con la subvención número BJAG-2009-9000. Todos los puntos de vista en este documento son los del autor y no representan necesariamente la posición oficial de ninguna agencia estatal o federal.



# CUANDO TE DENIEGAN LA LIBERTAD CONDICIONAL



**PREPARE**  
PREpare for PARole and REentry



## SI NO PUEDES APELAR O TU APELACIÓN ES DENEGADA

- Si tuviste una audiencia con dos comisionados, no puedes apelar.
- Si tuviste una audiencia con un oficial y tu apelación (ya sea automática o solicitada) es denegada, no puedes apelar nuevamente. Sin embargo, un rechazo no es realmente definitivo. Puedes solicitar una reconsideración de tu denegación. Si tu sentencia es de 10 años o menos, puedes hacer una solicitud de reconsideración cada año después de tu denegación. Si tu sentencia es de más de 10 años, puedes hacer la solicitud cada dos años después de tu denegación.

## ANTES DE SOLICITAR UNA RECONSIDERACIÓN

- Trabaje para convertirse en el mejor candidato posible para la libertad condicional
- Lea los comentarios del Comisionado y aborde los problemas específicos que señalaron
- Póngase en contacto con el gestor de su caso, el director, el departamento de trabajo social, la oficina del VAC y el capellán para encontrar usos positivos y productivos de su tiempo
- Continúe con su terapia/tratamiento de salud mental
- Siga trabajando y obtenga buenas evaluaciones
- Evite recibir multas o infracciones
- Consiga cartas de carácter y de apoyo
- Genere un impacto positivo en la prisión



## CÓMO ESCRIBIR UNA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN

1. Responda a los comentarios del Comisionado, responda las preguntas y muestre un cambio
2. Enfóquese en sus logros desde la última audiencia
3. Mantenga la carta concisa, no más de dos páginas
4. Junte ofertas de empleo, ofertas de vivienda y cartas de apoyo (utilice un índice para facilitar su lectura)
5. Obtenga ayuda de PREPARE o envíe su solicitud a la Comisión de Libertad Condicional de Maryland: 6776 Reisterstown Rd., Suite 307, Baltimore, MD 21215
6. Espere una respuesta por escrito; los Comisionados otorgarán una nueva audiencia o emitirán una negación por escrito.